DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 684/2018

Asunción, 12 DIC. 2018

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, el Departamento de Tecnología Informática, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6345/2018** para **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"**, ID Nº 352.829.-

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las mismas, la mencionada unidad recomienda la adjudicación conforme se detalla a continuación:

Firmas a ser adjudicadas	Items	Precio Total ₲ (IVA incluido)
SDA PARAGUAY S.A.	1, 3 y 5	148.030.000.-
SEGEL LOGÍSTICA S.A.	2	11.999.000.-
	Total IVA incluido	**160.029.000.-**

El monto total adjudicado asciende a: ₲ 160.029.000 (guaraníes ciento sesenta millones veinte y nueve mil), IVA incluido.

El costo estimado total asciende a: ₲ 156.300.000 (guaraníes ciento cincuenta y seis millones trescientos mil), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: 2,39%.

Asimismo, la cantidad del ítem 5 fue disminuido por restricciones presupuestarias, quedando en 4 unidades.

Además, se recomienda la declaración desierta del Ítem 4, por no haber recibido oferta alguna, situación preceptuada en el Art. 30° inc. a), de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Que, fueron subsanadas las omisiones de documentos formales de los oferentes propuestos para ser adjudicados.

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 684/2018

Asunción, 12 DIC. 2018

Que, los motivos de descalificación de las firmas CARVAZ ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.R.L., DATALAB S.A. y TIME S.R.L., se detallan en el Anexo del presente dictamen.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **numeral 18.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..."*, y las adjudicaciones serán formalizadas a través de Órdenes de Compras de conformidad al **numeral 23,** ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que las mismas cumplen con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Lic. Carlos Darío Torales
Dirección de Contrataciones Públicas

CDT/am
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 684/2018

Asunción, 12 DIC. 2018

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TELEMÁTICA, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6345/2018 PARA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", A LAS FIRMAS SDA PARAGUAY S.A. Y SEGEL LOGÍSTICA S.A.

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa ANDE N° 6345/2018 elaborado por el Departamento de Tecnología Informática, dependiente de la Dirección de Telemática; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a las firmas propuestas, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 38632 de fecha 6 de febrero de 2017 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 jornales mínimos, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Telemática resuelve:

Art. 1° Adjudicar la **Contratación Directa ANDE Nº 6345/2018** para **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"**, según el siguiente detalle:

A: SDA PARAGUAY S.A.

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Marca/ Procedencia	Presen-tación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Notebooks Tipo 1	Unidad	HP/China	Unidad	10	11.900.000.-	119.000.000.-
3	Impresora Matricial Carro Corto	Unidad	Epson/China	Unidad	1	1.430.000.-	1.430.000.-
5	Estaciones de Trabajo para computadores Tipo 1	Unidad	HP/México	Unidad	4	6.900.000.-	27.600.000.-
						Monto Total Adjudicado ₲ (IVA Incluido)	**148.030.000.-**

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 684/2018

Asunción, 12 DIC. 2018

A: SEGEL LOGÍSTICA S.A.

Item	Descripción	Un. de medida	Marca/ Procedencia	Presen-tación	Can-tidad	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
2	Impresora de tarjeta PVC	Unidad	EVOLIS/ Francia	Unidad	1	11.999.000.-	11.999.000.-
						Monto Total Adjudicado ₲ (IVA Incluido)	**11.999.000.-**

Art. 2° Declarar desierto el ítem N° 4 de conformidad al Art. 30 inc. a) de la Ley N° 2051/2003.

Art. 3° Autorizar la emisión de las Órdenes de Compras para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 23 del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos G. Duarte Ciotti
Director de Telemática

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 684/2018

Asunción, 12 DIC. 2018

ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6345/2018
2	Descripción del llamado	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco)
4	Cantidad de ofertas presentadas	7 (siete)
5	Cantidad de ofertas calificadas	4 (cuatro)
6	Ofertas descalificadas	**CARVAZ ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.R.L.**: No cumple con la EE.TTT. (Ítem 1) **DATA LAB S.A.:** No cumple con la EE.TT. (Ítem 5) **TIME S.R.L.**: No cumple con la EE.TT. (Ítem 2)
7	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	No se aplica Margen de Preferencia, considerando que los bienes ofertados son de procedencia extranjera (importada).
8	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registro de la SINARH, verificados por la Unidad evaluadora, los miembros de las firmas adjudicadas no poseen impedimentos para contratar con el Estado.
9	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
10	Verificación aritmética de la oferta	Se ajusta.
11	Conclusión	Se ajusta.
12	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
13	Anexos:	
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Acta Nº 126/2018)
15	Observaciones en el Acta de Aperturas	Ninguna
16	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
17	Otros documentos	.....

Preparado por: Teódulo Machuca

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Jur. y Normativa
DCP/DVN

Verificado por:

Abog. Bibiana Migliore A.
Jefe Sección Verific. de Adjudic. y Controversias
DCP/DVN2